



El camino ocupado por viñedos servía de conexión con la ribera del río Duero a su paso por ese término municipal. / DB

La invasión de una senda rural se soluciona con la cesión de unos terrenos

El expediente sancionador se abrió tras la denuncia de un particular al comprobar que se había cortado el paso natural a la ribera del río

• La empresa infractora, Arpape S.L., reconoció la ocupación de un camino y propuso al Ayuntamiento de la localidad la permuta de esa propiedad por otras parcelas.

I.M.L. / ARANDA

La lucha de un particular contra la ocupación de dos caminos rurales por parte de una empresa privada podría llegar a su fin en breves fechas. Hace dos años y medio, José Félix García, vecino de Castrillo de la Vega, denunció en el Ayuntamiento que la empresa Arpape S.L. había usurpado dos caminos públicos, los conocidos como de La Pinilla y de la señora Rosario. Tras todo este tiempo, el Consistorio está a punto de aceptar una cesión de terrenos para suplir los ocupados, como solución propuesta por la empresa.

El denunciante demostró con documentación gráfica que el primer camino, que conectaba con la ribera del río Duero, está cubierto por una plantación de viñas y que el segundo se bloqueaba de forma reiterada «de lunes a viernes desde última hora de la tarde hasta primera hora de la mañana, permaneciendo los fines de semana

bloqueado de forma ininterrumpida». En cuanto al Camino de la señora Rosario, García denuncia que la entidad privada se ha beneficiado económicamente del mismo. «El camino ha estado diez años sin poderse utilizar y se han llevado la grava del mismo», calculando que de esa vía se han extraído «casi mil metros cuadrados de la superficie del camino».

Ante esta denuncia, los representantes de la empresa Arpape S.L. reconocieron que las fincas entre las que discurría el camino

de La Pinilla son del mismo grupo empresarial y que «al realizar una plantación de viñado ha sido eliminado el mismo de manera involuntaria». Para solventar este incidente, la empresa propone «la sustitución de dicho camino por otro, que bordeando la parcela plantada, dé paso a las fincas de la propia ribera del río Duero», con una diferencia a favor del Ayuntamiento de 946 metros cuadrados y con «los costes de formación del camino a cuenta de Bodegas Peñaalba López S.L. y Arpape S.L.».

A falta de los últimos trámites

El alcalde de la localidad, Juan José Gutiérrez, aseguró que esta polémica municipal está a punto de solucionarse. En referencia al camino de la señora Rosario, el primer edil recordó que los datos del catastro eran erróneos y que esa vía pertenecía desde hace años a la empresa Arpape S.L. En cuanto al camino de La Pinilla, la permuta propuesta ha estado expuesta públicamente durante el periodo legal para presentar alegaciones que ahora tendrán que resolverse y aprobarse por el pleno municipal.

Los tres ediles del PSOE que conforman la oposición ya expresaron su postura en contra. «Esta corporación debe demostrar sin asomo de dudas que defiende los intereses y patrimonios públicos por encima de los privados y está obligada a demostrarlo si no quiere acabar desacreditándose», aseguraron los ediles socialistas en un escrito remitido al alcalde de Castrillo.

Ante esta postura, el primer edil de Castrillo de la Vega expresó no entender su negativa. «Ellos insisten en que tienen que reponer el camino por donde iba, pero si nos hace una proposición mucho mejor y más favorable a nosotros, ¿por qué no lo apoyan? ¿Por hacerle mal a la empresa?», criticó Gutiérrez a tenor de la postura de los ediles de la oposición.